

Integrantes de la Décima Cuarta Legislatura



TRIGÉSIMA LEGISLATURA
2011-2014 H. CONGRESO DEL ESTADO
NAYARIT



Décima Cuarta Legislatura 1963-1966



01 de Diciembre de 1963 - 30 de Noviembre de 1966.

La décima cuarta legislatura trajo consigo algunas novedades. Por un lado, incluyó a la primera diputada: la profesora María Isabel Herrera Lara, quien representó al séptimo distrito.

Entre los diputados que integraron esta legislatura también figuró, como debutante en la política local, Simón Pintado Carrillo, un personaje que hizo época en el municipio de Santiago Ixcuintla, donde ejerció un prolongado predominio.

Por otra parte, la integración del Congreso en estos tres años reflejó la decisión del poder central de terminar con la prolongada hegemonía que había ejercido Gilberto Flores Muñoz en Nayarit, la cual duró más de 20 años.



Décima Cuarta Legislatura 1963-1966



De izquierda a derecha:

Dip. Simón Pintado Carrillo.

Dip. Elías López Arellano

Dip. Ramón Lomelí Belloso

Dip. Alejandro López Díaz

Dip. María Isabel Herrera Lara

Dip. Manuel Gradilla Muñoz

Dip. Silvestre Moya Guzmán.

Distrito	Diputados
I	Elías López Arellano
II	Manuel Gradilla Muñoz
III	José Ramón Lomelí Belloso
IV	Silvestre Moya Guzmán
V	Simón Pintado Carrillo
VI	Alejandro López Díaz (Presidente)
VII	María Isabel Herrera Lara



Décima Cuarta Legislatura 1963-1966



Dip. Alejandro López Díaz
PRESIDENTE

Nació en San Vicente, Municipio de Rosamorada en 1928.

Se graduó de Médico Cirujano en la U.N.A.M.

Hizo su servicio social en el Ejido de Aután, Nayarit, médico residente del Hospital Central de Tepic.

Médico residente del Hospital del I.S.S.S.T.E. en Tepic.

Médico residente en el Hospital del I.M.S.S. de Tepic.

Coordinador General de la Campaña que realizó el Ex –Gobernador de Nayarit, Dr. Julián Gascón Mercado.

Diputado a la XIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit 1963 - 1966.

Presidente del C.D.E. del P.R.I. en el Estado.

Coordinador del Programa I.M.S.S. – COPLAMAR de los Estados de Nayarit, Sinaloa, sonora, Baja California Norte y Sur.

Coordinador General de Delegaciones del FONAFE.

Delegado General de la C.N.C. en el Estado de Sinaloa.



Décima Cuarta Legislatura 1963-1966



Enviado Especial del C.E.N. del P.R.I. a Sinaloa para aplicar el ensayo democrático para la elección de Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos y Diputados Locales (Enviado por el Licenciado Carlos Madrazo).

Representante del C.D.E. del P.R.I. en varios Municipios del Estado.

Representante personal del C. Emilio M. González, Ex –Gobernador del Estado de Nayarit, para la atención de los problemas del pueblo.

Catedrático en las escuelas de enfermería, preparatoria No. 1 de la U.A.N., de la Normal Superior de Nayarit y de la Escuela Preparatoria de Nayarit en las Cátedras de Psicología General, Biología General, Anatomía e Higiene.

Instructor del Personal de Enfermería y Personal Administrativo para las Clínicas del campo.

Fundador de la Escuela de Medicina de la U.A.N.